

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín N°276/09.  
México, D.F., 7 de diciembre de 2009.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DE  
LAS CHOAPAS Y AGUA DULCE DEL ESTADO DE VERACRUZ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 6 de noviembre con el boletín 235/09 para los municipios de Las Choapas y Agua Dulce del estado de Veracruz.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas, agua, costales, kit's de limpieza y de aseo personal, impermeables, botas de hule y medicamentos.

--oo0oo--